

ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Molina a 24 del mes de Julio del 2026 siendo las 18:00 horas, contando con la asistencia de 15 socios de un total de 15 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Centro de Acción Almas Creadoras

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada por:

NOMBRE	RUT	TELEFONO
Rosa Aguilar Verdugo		
Maria Bustamante Yáñez		
Jeannette Muñoz Gárces		

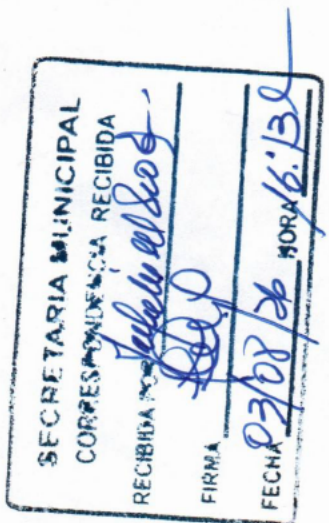
Se cierra la reunión a las 19:00 Horas.

Firma la Comisión Electoral

PRESIDENTE
NOMBRE Rosa Aguilar Verdugo
FIRMA Rosa Aguilar

SECRETARIO
NOMBRE Maria Bustamante Yáñez
FIRMA Maria

PRIMER VOCAL
NOMBRE Jeannette Muñoz Gárces
FIRMA Jeannette Muñoz



- *La comisión electoral deberá adjuntar nómina de socios que asistieron a la reunión extraordinaria.
- *Fotocopia de cedula de identidad de la Comisión electoral
- *Fotocopia del libro de socias.



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 24 de Julio del 2026, siendo las 18:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Centro Acción de la Mujer "Almos Creadores"

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 28 mes Agosto año 2026 a contar de las 18:00 en

Se cierra la reunión a las 19:00 Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ